1. SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO

Identificación Del Contrato	**No. MV-PSP 050 de 2025**
Objeto Contractual	Prestar el servicio de conectividad (internet) para las Sedes Educativas dependencias, Biblioteca Pública y otras, en apoyo a la Gestión Pública Municipal.
Valor Del Contrato	$ 28.692.000
Plazo De Ejecución	Diez (10) Meses
Fecha De Inicio	Marzo 26 de 2025
Fecha De Terminación	Diciembre 31 de 2025
Forma de Pago	EL CONTRATANTE cancelara el valor del contrato de la siguiente manera: La forma de pago pactada para la presente contratación corresponde a cuotas parciales a razón de $ 2.869.200 Los pagos se realizarán con la presentación del acta de supervisión del Contrato en la que se indique que se ha dado cumplimiento al objeto contractual.
Nombre y Cargo Supervisor del Contrato	**LUCEIDY ALVAREZ TELLO** Secretaria Desarrollo Social
Periodo de Supervisión	**Quinto Periodo**

Documento propiedad de la Administración Municipal de Vijes. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

2.SEGUIMIENTO TÉCNICO

REGISTRO O EVIDENCIA DE LA ACTIVIDAD

		CAPACIDAD 2025	VALOR MES 2025
SERVICIO No 1	SEDE EDUCATIVA MANUEL JOSE REINA COLLAZOS	200 MG	$ 621.000,00
SERVICIO No 2	SEDE ALVARO ORTIZ CORREA	100 MG	$ 310.500,00
SERVICIO No 3	SEDE POLICARPA SALAVARRIETA No 1	100 MG	$ 310.500,00
SERVICIO No 4	SEDE POLICARPA SALAVARRIETA No 2	100 MG	$ 310.500,00
SERVICIO No 5	BIBLIOTECA PUBLICA	100 MG	$ 310.500.00
SERVICIO No 6	CASA DE LA CULTURA	100 MG	$ 310.500.00
SERVICIO No 7	SEDE VEINTE DE JULIO (Rural)	50 MG	$ 230.000,00
SERVICIO No 8	CENTRO TECNICO Y TECNOLOGICO	150 MG	$ 465.700,00
		TOTAL	**$ 2.869.200,00**

Se realiza respectivo seguimiento visita técnica para verificación del servicio en las dependencias educativas, sin reporte de novedad alguna.

REGISTRO FOTOGRÁFICO





Documento propiedad de la Administración Municipal de Vijes. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.













Documento propiedad de la Administración Municipal de Vijes. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.



Para constancia de lo anterior se firma en el municipio de Vijes - Valle del Cauca a los Veintiún (21) días del mes de Agosto del año Dos Mil Veinticinco (2025).

LUCEIDY ALVAREZ TELLO
Secretaria de Desarrollo Social

Documento propiedad de la Administración Municipal de Vijes. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.